**LA RESISTENCIA AL CAMBIO... LA POLICÍA Y LOS CONSEJOS PROVINCIALES Por: Hugo Tobar Vega**

**EL CAMBIO** ha sido en el Ecuador la expresión usada con la más alta demagogia en tantas y cuantas campañas electorales; así: **La Fuerza del Cambio, Ahora le toca al pueblo, El cambio por el cambio,** etc.; son las frases que los “Candidatos” en nuestra disfrazada y paupérrima democracia, han usado para engañar a unos y a otros durante extensas y costosas campañas. Una vez electos, se acabó el cambio y las cosas han seguido como siempre: atraso, corrupción, pobreza, escándalos, incapacidad.

En estos últimos días, gente pensante e instituciones importantes, han presentado a la Asamblea proyectos para el cambio de dos Entes que les toca cambiar: la Policía y los Consejos Provinciales; estas han respondido no con argumentos, ni con ideas, peor con propuestas para un mejor cambio; sino con agresiones, asaltos e insultos como en la era de las cavernas.

Sobre estos dos puntos de **CAMBIO**, me he referido en este prestigioso Diario “El Telégrafo”: La Policía la Cuarta Fuerza, el 1 de marzo de 1997; El Niño descubre a los Consejos Provinciales, el 13 de marzo de 1998.

En el primer caso hice referencia al alto profesionalismo alcanzado por las Fuerzas Armadas y la Policía, y en especial lo siguiente:

1. El artículo 160 de la actual Constitución, señala que la Fuerza Pública lo constituyen las Fuerzas Armadas y la Policía. Estas dos fuerzas son encargadas de la seguridad interna y externa del país; es difícil poner limite a lo que es interno y a lo que es externo, por este motivo y luego de profundos análisis y estudios, el Estado Mayor de las FF.AA. estableció hace años que la Policía debe ser parte integrante, con iguales derechos y responsabilidades.
2. En casi la mayoría de los países de Sudamérica la Policía es parte de las Fuerzas Armadas; Chile, Venezuela, Colombia, etc. El Ecuador es el único país americano que tiene un gran problema de **seguridad**; hemos tenido guerras y conflictos con el Perú por casi dos siglos; país que tiene una relación de fuerza de casi 3 a 1; razón por lo cual debemos unificar y optimizar lo que tenemos; acción que se comprendió a partir de 1981 luego de Paquisha, para estar bien preparados para 1995 en el Cenepa.
3. La razón por la cual debemos optimizar el uso de nuestras energías, es para **en el futuro** estar más fuertes y preparados; y poder planificar a largo plazo la seguridad de la Patria; misión fundamental de las FF.AA. (incluyendo la Policía).

En el segundo caso, los Consejos Provinciales tienen funciones totalmente superpuestas con los Consejos Cantonales y los Ministerios de Obras Públicas, Salud, Educación, etc.

1. Desde el punto de vista administrativo y organizativo la línea de responsabilidad y autoridad no puede ser dividida, no pueden haber dos cabezas, no pueden haber dos responsables; las obras públicas en un cantón están a cargo de los consejos cantonales; los consejos provinciales no tienen ningún campo de acción en obras, en educación, en salud; por que hay otras instituciones totalmente responsables y no a medias; no puede el país seguir manteniendo sistemas que no dan resultado y que con el tiempo quedaron obsoletos.

Hoy fuerzas productivas y pensantes presentaron un nuevo esquema de Administración Provincial; válido para poder desarrollarnos; esto si es un verdadero cambio; porque representa agilidad y no burocracia; pero la respuesta fue la agresión, la amenaza, el paro, la indisciplina.

Bueno... ¿que es lo que es **EL CAMBIO**?... que tanto se lo pide, se quiere, se argumenta, se especula:

**EL CAMBIO** es el futuro, el futuro es una extensión del pasado, a veces la gente se aferra al pasado y quiere que se extienda hacia el futuro, sin comprender que el pasado se ha ido para siempre; es decir, no quieren el cambio.

**AL CAMBIO** se le debe mirar como una oportunidad y no como una adversidad; y como representa el futuro; está totalmente abierto y esperando que se le de forma; hay que seleccionarlo cuidadosamente, hay que DISEÑARLO, porque se tendrá que vivir con lo que se escogió.

El Ecuador ha dado una serie de pasos falsos por futuros mal escogidos, por no haber hecho los cambios adecuados; tenemos una gran oportunidad al hacer una nueva Constitución de encontrar y diseñar un mejor futuro; porque el Ecuador no podrá ser lo que sus hijos HOY no lo imaginen o no lo piensen.

Al unificar la Policía, se quiere planificar una mejor seguridad; al cambiar los Consejos Provinciales se quiere mejorar la administración de los cantones de cada provincia y así de todo el país. Pero... ¿porque no quieren el cambio?:

El Estado Mayor de las FF.AA. como uno de los objetivos importantes para robustecer la seguridad nacional, hace mucho tiempo comprendió la unificación de la Policía; una mejor institucionalización; no es posible que el Comandante General sea removido al antojo del Ministro de turno; se quiere un mejor aliado para garantizar la seguridad; cuando hay olas delictivas las FF.AA. le dan una mano a la Policía, esto debe ser institucionalizado.

Se estima que quienes se oponen a esta unificación son los oficiales jóvenes; lógico ellos no conocen la historia de su Policía. Luego de la Revolución de 1944, el Cuerpo de Carabineros fue degradado a llamarse Policía Civil Nacional; se les quitó los grados militares y se llamaban prefectos, inspectores, subinspectores, etc. Pasaron muchos años humillados porqué la Revolución del 44, fue un levantamiento del pueblo contra los Carabineros, muchos fueron quemados y linchados en Guayaquil. El 1978 el **Gobierno de las FF.AA.** reivindicó a la Policía, comprendiendo que no se podía tener una Institución sin orgullo aliada en la seguridad; así a sus oficiales se le devolvió sus grados militares.

Las FF.AA. se tecnificaron a un alto nivel, tienen un excelente centro de estudios superiores la Escuela Politécnica del Ejercito; toda esta tecnificación también alcanzará a la Policía. Esta actitud rebelde e indisciplinada dirigida por unos cuantos miembros de la Policía, espero no altere el cambio fundamental que requiere la seguridad del país; y estoy seguro que la Asamblea va a entender así. Justamente, esta actitud indisciplinada demuestra que la Policía necesita ser mejor formada y mejor estructurada. Debo recordar a la Policía que... TODO UNIFORMADO cuando jura ante la Bandera, se compromete a dar su vida por ella, y no a interponer sus intereses particulares.

**EL CAMBIO** nos lleva al futuro, no se puede seguir con estructuras caducas y viejas cuando estamos entrando al Siglo 21 en la era de la globalización y competitividad, debemos escoger bien nuestro futuro y hacer hoy **EL CAMBIO** que está planteado; para mañana no lamentarnos y seguir siendo como siempre pobres y sin esperanza.